



El representante legal de Central de Inversiones S.A., en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el próximo martes 9 de julio de 2024, a las 9: 00 a.m., de manera virtual por la plataforma teams, la cual tendrá el siguiente:

 **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Verificación del quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Elección del presidente y secretario de la sesión.**
- 4. Nombramiento de la nueva integrante de la Junta Directiva.**
- 5. Reforma Estatutaria del objeto social de CISA, conforme a la modificación del Decreto 0713 del 5 de junio de 2024.**
- 6. Modificación del proceso de elección del Oficial de Cumplimiento, previsto en el literal V) del artículo 39 de los Estatutos Sociales.**
- 7. Propositiones y varios.**

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea General mediante poder escrito, el cual deberá someterse a lo dispuesto en el artículo 184 del Código de Comercio.

La presente convocatoria da cumplimiento a las reglas previstas en el literal A) del artículo 18 de los Estatutos sociales, que prevé:

“La convocatoria se hará mediante correo electrónico autorizado para tal efecto, garantizando los principios previstos en la Ley 527 de 1999 y las normas que la modifiquen o complementen o por medio de la circular dirigida a todos los accionistas cuando todos estos tengan registrada su dirección en las oficinas de la administración.

En ambos casos se publicará un aviso de convocatoria en la página web de la sociedad el mismo día de la convocatoria y deberá permanecer en la página hasta el día de la realización de la respectiva asamblea”.